

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE GREGORIO HERNANDEZ ROBLERO

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE		
Veracruz	Veracruz	29/10/2021	30/10/2021	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 0.00
Puebla de Zaragoza	Puebla	29/10/2021	30/10/2021	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
Córdoba	Veracruz	29/10/2021	30/10/2021	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:				-1	3				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de verificación a la planta ambiental y de seguridad industrial operativa

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

A. APROBADO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Dr. Jaime Hernández Sánchez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Operaciones Integrales

ING. Juan Carlos Seijo Luna
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE DUCTOS,
ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE
MARITIMO

GREGORIO HERNANDEZ ROBLERO
SUBDIRECTOR

Se testa RFC, del servidor público, persona física, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIIP.